

¿Usted dispararía?

Padre Alejandro Cortés González-Báez

Si nos invitan de cacería a un rancho donde hay jabalíes y al llegar el mayordomo nos advierte que el día anterior llegaron otros cazadores, deberemos ser muy precavidos. Así las cosas, nos adentramos en ese lugar, y después de un rato descubrimos un matorral en el que se mueve "algo", lo cual nos hace suponer que ahí se esconde un jabalí; pero como el arbusto es muy tupido, no nos permite estar seguros. ¿Usted le dispararía? ¿No? ¿Por qué?

Ahora supongamos que gracias a unas huellas que pudimos ver cerca de ese lugar tenemos en 50% de probabilidades de que sí se trata de un jabalí... entonces, ¿Sí dispararía? ¿No? Si, además, el matorral no es muy grande, esto aumenta la probabilidad a favor de que se trata de uno de esos animales... ¿Ahora sí le dispararía? Pero bueno..., ¿qué le pasa? ¿Cuándo va a jalar del gatillo?

Hablemos de otro tema: Un hombre o una mujer, son un compuesto de cuerpo humano y alma humana. Esta última, de naturaleza espiritual, lo cual se descubre por sus funciones, que no pueden ser puramente mecanicistas. Pienso que éste puede ser nuestro punto de partida para llegar a una conclusión vital.

El segundo argumento lo tomaremos de lo que dicen los estudios de Genética, donde se afirma que el cigoto u óvulo fecundado (Al cual algunos apodan: "producto") contiene toda la información genética, que evolucionará hasta madurar por completo en el desarrollo del cuerpo humano, e incluso, de algunas características psicológicas, es decir que sólo necesitará nutrirse dentro, y más tarde fuera del seno materno, para poder llegar a ser ingeniero, pintor, enfermera, o deportista.

De aquí se deduce que si ya tiene el cuerpo sólo le faltará el alma para poder hablar de una persona completa. Hay quienes niegan que un feto, durante las primeras semanas o meses de vida, sea un ser humano. Pero desde la lógica más elemental deben suponer que lo que le faltaría es el alma, dado que el

cuerpo ya lo tiene y su desarrollo es una simple cuestión de tiempo.

No existen pruebas científicas para demostrar que un feto no es persona, aunque "algunos médicos", así lo supongan. Por lo tanto, ésta es una simple hipótesis, la cual exigirá una demostración irrefutable. En cambio, hay datos para apoyar que el cuerpo, al que sólo le falta desarrollo, sí tiene alma, dado que es un ser vivo, y lo que da vida al cuerpo es esa realidad llamada alma. Un cadáver es un cuerpo sin alma.

Si no pueden demostrar que el feto no es un hombre, ¿cómo se atreven a disparar contra él?

Que la Suprema Corte de Justicia haya votado a favor del respeto a la vida del no nacido, no equivale a hacer desaparecer la práctica del homicidio del aborto. Pero en esta decisión puedo observar tres grandes ventajas: 1- Todavía hay gente que sí piensa en nuestro país. 2- Todavía hay instituciones del Estado en las que podemos confiar. 3- Cuando la sociedad se decide a levantar la voz en la defensa de la verdad, sin importar las presiones de los grupos manipulados, las autoridades la escuchan.

www.padrealejandro.org